



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Opinión](#)

02-10-2018

¿Quién ofende?

Juan Rivera
Rebelión

Al fariseo de golpe en el pecho y paja en el ojo ajeno, tan abundante por el terruño llamado España, hay que preguntarle un "Hijo, a tí ¿qué te ofende tanto?".

Si hacemos una encuesta responderá con un rotundo "¡No!" ante el ¿Te ofende acaso?:

¿La pederastia en la que han incurrido por todo el mundo miles de sacerdotes de tu Iglesia y que ha ocasionado decenas de miles de víctimas comprobadas, muñecos rotos, más la legión aún mayor que calló abusos y violaciones por miedo a las consecuencias?

¿Las afirmaciones de obispos retrógrados "made in Spain" capaces de declarar a los medios de difusión sandeces tipo "si una mujer aborta da al varón licencia sin límites para abusar de su cuerpo/ no son abusos a niñas es porque van provocando/ hay menores que desean el abuso e incluso provocan/ el aborto es como los trenes de Auschwitz/ para juzgar el robo de bebés hay que hacerlo con criterios de aquel tiempo/ La UNESCO tiene programado hacer homosexual a la mitad de la población..."? [cortamos los ejemplos para no convertir el artículo en la historia interminable].

¿Las Inmatriculaciones, pervivencia legal franquista reactualizada por Aznar, que -con el mirar cómplice hacia otra parte de los Zapateros de turno- han trasvasado un patrimonio incalculable, bajo el lema "Gratis total"?

¿El control de las mentalidades al entregarle a la Jerarquía una porción cada vez más grande de la Enseñanza mediante el sistema de socavar la Pública y favorecer la Concertada, pagando todo ello con nuestros bolsillos?

¿La "persecución de las creencias" a golpe de talonario mediante el curioso sistema de entregar a la Jerarquía religiosa ingentes cantidades de dinero, salido de las arcas del Estado?

¿La muerte sin sentido de los emigrantes en alta mar, la pobreza rampante, el alineamiento con los poderosos, la abismal diferencia entre prédica y práctica?... [para qué seguir].

No, nada de ello parece ofender a muchos de quienes alardean de creencias y sentimientos religiosos. Lo único que les enerva y ofende son las siguientes palabras de Willy Toledo: "Yo me cago en Dios y me sobra mierda para cagarme en el dogma de la santidad y virginidad de la Virgen



María. Este país es una vergüenza insoportable. Me puede el asco. Iros a la mierda. Viva el coño insumiso"

Conviene no perder de vista elementos esenciales:

El contexto. Se hicieron como crítica a la decisión de una jueza sevillana de enjuiciar la procesión del "coño insumiso" que se realizó en una fecha tan emblemática del santoral como es el 1º de Mayo. Ya se sabe, históricamente la fecha nada tiene que ver con reivindicaciones proletarias y movimiento obrero, "solo con flores a María".

El ordenamiento constitucional teóricamente vigente en el país, con una "ley magna" (visto lo visto y para el caso que le hacen es mejor escribir el término en minúscula ya que la aplicación práctica de los artículos con Derechos es menguante y microscópica) que en su artículo 16.3 dice -aunque parece que le pega más el término "reza"-: "Ninguna confesión tendrá carácter estatal". Pero claro, donde se ponga una buena herencia nacional-católica de las que imprime carácter...

El cacareado "Estado de Derecho, defensor de la libertad de expresión". Por favor, ¿cómo puede estar la libertad de expresión, la sátira, la burla, la sal gorda, la obscenidad incluso... por encima de los sensibles oídos de unos denunciantes que han sufrido escuchando "frases potencialmente ofensivas para la religión católica y sus practicantes".

Pero no nos equivoquemos. Willy Toledo es el chivo expiatorio, la cabeza de turco elegida por el integrista patrio en su Cruzada liberticida. Con la saña e inquina quieren comprobar, por una parte, hasta donde llega el silencio cómplice de la masa (ya cuentan con el apoyo incondicional de los "A por ellos") y, por otra, hasta dónde la resistencia de quienes nos llevamos las manos a la cabeza ante tamaña aberración.

Estamos ante un intento de control desde el Poder, en su manifestación de creencia religiosa que uniformice, para romper el brazo al heterodoxo, continuando la ancestral tradición patria de cazar herejes. Para ello les es imprescindible mantener, y que nadie cuestione, uno de sus mayores tesoros: la impunidad.

Pasemos el algodón: ¿cuántas veces estos fanáticos ultramontanos que día a día atacan las creencias que no son suyas, a la mujer, al inmigrante, al de color diferente cuando es pobre o escupen homofobia (que ya es caradura, visto lo visto) han sido molestados por la Justicia? Nunca.

Hagámonos una pregunta simple: ¿Alguien conoce o se ha intentado averiguar el porcentaje de togas que puedan ser a la vez miembros activos de instituciones u organizaciones religiosas?.



Interesante tema para investigar periódicamente.

Ningún ateo, agnóstico o laico se opone a que las personas con creencias religiosas en su cosmovisión opten por darle un papel esencial a un personaje femenino representado por una diosa virgen (bueno, el papel de diosa es un añadido al guión primitivo y el de la virginidad no lo tuvieron tan claro todos los sectores de los primeros creyentes, no en balde el dogma de la Inmaculada Concepción es del XIX), que crean en un dios -hombre que resucita después de ir a los Infiernos, tras haberse encarnado en la Virgen anterior y que realicen manifestaciones públicas de fe mediante procesiones (otra cosa es la gracia que la representación divina en estatuas les pudiese hacer a unos fundadores anicónicos o las revueltas iconoclastas que con periodicidad han cuestionado, destruyéndolas, desde sus propias bases tanta figura sacra).

Ejemplos de todas esas acciones las encontramos en religiones anteriores. Solo como pincelada y sin abandonar Grecia, Hestia, Atenea y Artemisa eran diosas vírgenes (curiosamente en Efeso, la ciudad donde estaba el templo más espectacular de esta última, el Artemisión, fue donde la tradición cristiana situó la muerte -tránsito- ascensión, elección a la carta, de María), con Osiris se producía la resurrección, Hércules u Odiseo entraban y salían del Hades, fecundaciones poco "canónicas" tenemos a montones, que le pregunten a Zeus y sus formas de fabricar descendencia, a la madre de Rómulo y Remo, a Krishna...

Nadie cuestiona el Derecho a la creencia. Se cuestionan los privilegios "a costa de" o que la visión terreno-celestial que siguen debe sernos impuesta a todos como por desgracia ("A Dios rogando y con el mazo dando") consiguieron hacerlo tantos siglos.

Leyendo un precioso libro ("Los brigadistas de habla inglesa y la Guerra Civil española") se colaba el concepto de "antifascista prematuro", es decir la motivación de aquellos jóvenes que desde lejanas tierras acudieron en tropel a un país desconocido a jugarse la vida porque intuían que en ese tablero se jugaba la libertad de todos. El tiempo les dio la razón en forma de aberraciones de la Segunda Guerra mundial.

Salvando las distancias y afortunadamente de momento sin la carga de violencia anexa a la anterior referencia histórica, es hora de poner sobre la mesa en nuestro país el "Antifanatismo prematuro", la defensa a ultranza de un Estado aconfesional y laico. En él no se podría dar la delirante situación que ha tomado cuerpo con el intento de escarnio de Willy Toledo.

¡Y qué enciman algunos tengan el morro de hablar de persecución! Ojalá el Gobierno persiga de la misma manera a Pensionistas, Enseñanza y Sanidad Pública. Con barra libre a cargo de los presupuestos del Estado.

En un país propenso (por seguir el tono bíblico del artículo) al "estigma de Caín" y al éxodo



doloroso de sus hijos -basta mirar las expulsiones de 1492, 1609-13, 1939- no podemos dejar que se consolide la trilogía Blasfemia- Nacionalcatolicismo-Neofranquismo.

De las fosas comunes donde aún yacen miles de cadáveres mejor hablamos otro día. Total, eso no ofende.

Juan Rivera. Colectivo Prometeo

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.